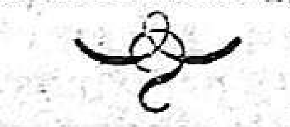
Año VII. Viérnes 31 de Agosto de 1877. Núm. 1285.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Los periódicos franceses dan cuenta de un curiosísimo proceso que ha sentenciado el tribunal correccional del Sena.

Los reos eran Santiago Vidot, sacerdote privado de licencias; Francisco Sabatier, de idéntica condicion, y José Delpa de Tategrain, de edad de 18 años.

Los hechos de increible audacia de que fueron acusados son los siguientes:

En el año de 1876, un jóven de 17 años, Antonio Laufrey, alumno de la Escuela normal de Grenoble, recibió por el correo una série de documentos que parecian emanar de una cancillería real, los cuales le informaban de que por las combinaciones de la suerte era llamado á reinar sobre las islas Marianas, en la Oceania española.

El primer documento era una pragmática sancion firmada por Fernando, último rey de dichas islas, muerto sin descendencia. Por dicho documento el rey llamaba á Laufrey á sucederle en el trono como último miembro de la rama segunda, pero imponiéndole la condicion de que se casara con la princesa María Agustina, su sobrina. A la vez instituia una regencia que ejerciese el poder mientras llegaba al reino el nuevo soberano y designaba para ocuparla á su sobrina Luisa de Coutelmont, madre de la princesa Agustina.

El segundo documento era una carta autógrafa del rey Fernando al padre del jóven Laufrey, en la que le daba tratamiento de alteza y le rogaba que en nombre de su hijo menor de edad, aceptase una corona que habia de asegurar para siempre el lustre y esplendor de la familia. A estos documentos se unia otro, en que la regente Luisa de Coutelmont excitaba al futuro soberano á que acudiese cuanto antes á recibir el sagrado depósito que ella conservaba en obediencia á la última voluntad del difunto rey.

Al recibir estos documentos cuyo texto, letra, redaccion y ortografía hubieran hecho ver al menos prudente que eran no mas que una mistificacion grosera, la familia Laufrey, que ganaba trabajosamente su vida en Tencin, se creyó llamada á los mas extraordinarios destinos.

El padre, modesto jardinero, concibió algunas dudas, pero la madre y el hijo, complaciéndose en los sueños de su imaginacion, no pensaron ya mas que en realizarlos.

Sea por alguna indiscrecion de su parte, sea por alguna nueva maniobra urdida por el autor de la mistificacion, los diarios de la localidad publicaron la noticia de haber sido llamado el Sr. Laufrey. La mayor parte no prestaron crédito á la noticia, mas no faltó quien se inclinase ante la majestad del jóven soberano. Las pretensiones llovieron sobre el soberano.

Cierto Lafranqui fué el primero que desde Paris ofreció sus servicios á Laufrey, los cuales fueron aceptados con gratitud.

Proponía á la familia Laufrey ponerla en relaciones con personajes poderosos que le procurarian los recursos que necesitase para instalarse en el trono.

La correspondencia que medió sobre este asunto es por demás curiosa: revela lo que la impudencia, unida á la bajeza y á la adulacion, puede obtener de aquellos á quienes ciega la vanidad. Lafranchi recibió en seguida el título de gran canciller, mas no satisfaciendo su orgullo, obtuvo pocos dias despues el de baron.

En 27 de enero de 1877 recibió las credenciales que le nombraban gran dignatario de la corona y gran maestre de la órden real de San Salvador.

Lafranchi y algunos otros como Roth, que fué nombrado ministro de la Guerra, y un tal Peretti, nombrado capitan de guardias, no hicieron uso de sus títulos para entregarse á la estafa. Hay que añadir que Lafranchi ha desobedecido, negándose á comparecer ante el juez de instruccion.

No sucede lo mismo con los acusados Vidot, Sabatier y Tategrain, que han cometido una serie de crímenes con rara audacia.

Vidot, nacido en Balleray, despues de haber terminado los estudios eclesiásticos, fué nombrado vicario en su pueblo; pero luego regresó á Bayeux como sacerdote libre. Sus costumbres fueron siempre equívocas y su conducta objeto de frecuentes escándalos. En agosto de 1861 fué condenado á un año de prision por ultrajes á un ministro del culto, á consecuencia de lo cual fué despues expulsado por el diocesano del departamento de Calvados. En 1867 se le encuentra en París donde se le condenó por estafa á dos años de prision.

En 1870 sigue á los ejércitos franceses, despues del cual se retiró á Amiens en una casa de refugio donde sus escándalos no tenian límites. Allí conoció á Tategrain muchacho de 13 á 14 años de edad dedicado á la venta de periódicos. Se lo llevó consigo, le hizo algunos regalos y por fin le dejó entrever la esperanza de una herencia de mas de nueve millones, redactando con efecto en su favor un testamento.

Sabatier era en 1864 ecónomo del pueblo de Lassen, pero á consecuencia de una condena de trece meses de prision por estafa y abusos de confianza, abandonó la diócesis. Despues sufrió otras condenas.

En 1876 se le vé en Paris unido á Vidot y entregados ambos á manejos culpables que obligan al arzobispo á retirar al primero sus licencias.

Vidot, Sabatier y Tategrain residian pues en París, cuando los periódicos dieron la noticia de que Laufrey habia sido llamado al trono de las Marianas. Vidot estaba ya en relaciones con Lafranchi.

Por medio de él entró en relaciones con los Laufrey, á quienes habló de la pretendida fortuna de nueve millones que debian recibir de una sucesion hecha en el Canadá á su favor, y cuyos fondos se hallaban en la Caja de Depósitos y consignaciones de Lóndres.

No menos humilde que Lafranchi, no tardó en ganarse el favor de la nueva dinastía. Para dar mas autoridad á sus declaraciones, hizo un viaje á Lóndres, desde donde escribió que habia visto á la Reina de Inglaterra y que la soberana prometia al Rey de las Marianas toda su proteccion.

En cambio de estos servicios fué colmado de honores y dignidades. Duque de Bouillon, obispo primado de las Marianas, intendente general del culto, consejero de la corona, gran cruz, gran dignatario, etc. etc. Sus acólitos Sabatier y Tetagrasi, fueron nombrados, el primero gran vicario del arzobispo, y el segundo duque del Santo Angel, gran cruz, capitan de la guardia real y ayudante de S. M.

Otros varios títulos obtuvo mas tarde Vidot hasta llegar á nombrarse arzobispo primado del reino de Araucania y Patagonia.

Provisto con estos títulos empezaron á especular con la candidez de los comerciantes é industriales. Vidot se hizo retratar con traje pontifical.

Revestidos ambos con sus trajes han obtenido créditos y sumas de consideracion. Tategrain era encargado de afirmar todas las supercherías. Por fin fueron arrestados cuando aun tenian pendientes grandes negocios.

Seguidos los procedimientos ante el Tribunal correccional, los tres acusados aparecen reos de una larga série de delitos.

En la vista pública de la causa Vidot y Sabatier han mostrado el mayor cinismo, hasta el punto de reirse cuando oyeron la ingenua declaracion del jóven Antonio Laufrey que refirió las mistificaciones de que habia sido víctima.

El tribunal á condenado á Vidot á 5 años de prision y 50 francos de multa, á Sabatier á dos años de prision y 50 francos de multa, y á Tategrain á 15 meses de prision y otros 50 francos de multa.

GUERRA DE ORIENTE.

París 29.—Suleiman ha tenido 10.000 bajas en los ataques de Schipka, habiéndose apoderado de las primeras trincheras á la bayoneta y cercando con sus fuerzas dos fortines rusos.

En Belgrado se espera la declaracion de la guerra.

Los rumanos han atravesado el Dadubio por Korabia y Chaguwell. Los mandará el pricipe Cárlos.

GERONA 31 DE AGOSTO DE 1877.

RESEÑA

de algunas mejoras de que es susceptible la ciudad de Gerona.

V.

Los perjuicios que esta reforma pudiera originar, se circunscribirian al correctivo que deberia imponerse á los regantes actuales, sugetándoles el disfrute de las aguas para el riego, á un módulo convencional que dejara el paso libre á las que puramente les sean indispensables, desarraigando los abusos inveterados, origen de los perjuicios que indicamos. No creemos afectara esta reforma á nadie mas, pues que los industriales podrian encontrar compensacion ventajosa, y el paso de Barca que existe en Gerona, con la superioridad del nuevo canal y con la mayor utilidad y provecho que del mismo puede sacarse.

Todas las fábricas situadas sobre el curso del rec-Monar, por efecto de las inconstancias del caudal, y de lo mermadas que son las aguas á causa del uso inmoderado que hacen los regantes, en particular en los tres ó cuatro meses de verano, se han visto obligados á sustituir los motores de agua y hacer uso de la fuerza del vapor á medida que les falta fuerza hidráulica; pero siempre con poca regularidad en la marcha de la maquinaria, dando siempre notable ocasion á desperfectos y perjuicios. A nadie mas que á los industriales interesa tanto un arreglo con los terratenientes y regantes de la vega de Gerona, arreglo que estableciera y coordinara la proporcion conveniente en el disfrute de las aguas entre unos y otros, designando unos dias de la semana, por ejemplo, para dedicar las aguas al riego, y otros á la industria; de este modo podrian los fabricantes reunir, sin pérdida alguna, el contingente de aguas necesario á sus usos particulares.

Estas alternativas no tendrian lugar mas que en las épocas de verano, que es cuando el agua debe ser mas aprovechada para el riego, puesto que en las demas estaciones del año, las creemos abundantes y muy suficientes para los usos que indicamos, pudiendo correr por ámbos canales de un modo equitativo y conveniente para todos.

Hasta aquí, no hemos hecho otra cosa que indicar un pensamiento que quizá habrá estado en el ánimo de muchos, pero que nadie se habia atrevido á proponerlo en el sentido en que lo hacemos.

Solo nos resta añadir, que abrigamos la esperanza de ver realizada algun dia esta mejora, fundados en que no ha de pasar desapercibido para los hombres de cálculo y de negocios el poderoso estímulo que ofrece la ley que rige sobre canales de riego, el cauce que podria establecerse entre los regantes, el tanto de la riqueza imponible una vez mejorada, los diezmos de los novales, los saltos de agua que podrian aplicarse á la industria, la facilidad de conduccion, puesto que no hay que construir obrar dispendiosas ni difíciles, con otros varios productos que ofrecen, en junto, un pingüe negocio, á la vez que contribuye á labrar la prosperidad y riqueza de esta comarca, asegurando el susten-

to á la clase proletaria, acrecentando los transportes y el tráfico, con los productos de las tierras multiplicados por el riego; convirtiendo los áridos campos que rodean á Gerona en un delicioso vergel, por cuyas circunstancias lograria la ciudad un rápido aumento de poblacion, y un beneficio inmenso consiguiendo asi la importancia que debe tener, considerada bajo el doble aspecto de ciudad agrícola é industrial (1).

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 27 de agosto de 1877.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Entre algunos ministeriales se asegura, que el viaje del presidente del consejo de ministros don *A*ntonio Cánovas del Castillo á Cauterets y á otra poblacion del territorio francés, no será en valde para la política en general que representa el ministerio.

Atribúyesele no sé que plan, cuyos preliminares, por lo menos, no pasará el inmediato setiembre sin que los conozcamos, pues su autor parece que está resuelto á plantear su pensamiento á los pocos dias de su regreso á Madrid, prévio acuerdo de sus compañeros de gabinete á quienes dará cuenta en la primera sesion que celebren bajo su presidencia.

Como el plazo fijado no es largo, ne tardaremos mucho tiempo en saber lo que pueda tener de verdad el indicado vaticinio.

No se ha confirmado la noticia de que los turcos se han apoderado de Schipka y se espera que no tardará en ser desmentida, puesto que un telégrama recibido esta mañana dice, que los rusos continuaban poseidos del mayor entusiasmo defendiendo aquel desfiladero con la suerte buena que empezaron á rechazar á los turcos en cuantos asaltos habian intentado estos hasta el 23 del corriente.

El ex-presidente del poder ejecutivo D. Estanislao Figueras acaba de llegar á París en donde permanecerá una temporada con el fin de ventilar asuntos particulares.

*E*l intendente general de Hacienda de las islas Filipinas don *M*ariano Carreras y Gonzales, que acaba de llegar á Madrid en uso de licencia, no volverá al espresado destino al menos por ahora, por convenir asi al interesado, segun las noticias que corrian esta tarde en círculos bien informados. *El corresponsal.*

Madrid 28 de agosto de 1877.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo. Recordará V. que la semana anterior dije á V. que la Reina doña Isabel II se disponia á emprender un viaje al extranjero en el inmediato otoño. El *Mundo Político*, en su número de anoche dice: «Ayer se decia que en breve vendrá á esta ciudad S. M. la reina doña Isabel II, con objeto de conferenciar con S. M. el rey su augusto hijo, debiendo á su lado á SS. AA. la infanta doña Pilar, doña Paz y doña *F*ulalia, despues de acordar las personas que han de componer el cuarto de tan augustas señoras.»

Ya habrá visto V. que, telégramas fechados en Constantinopla recibidos ayer á última hora, conformes con la noticia que comuniqué á V. en mi última, desmienten la noticia de que los turcos se hayan apoderado de Shipka. Los rusos, para defender dicha plaza, cuentan con grandes refuerzos que han recibido, lo que hace presumir que por lo menos la solucion del combate va muy largo. Las noticias recibidas por diferentes conductos estan en que el ejército otomano ha tenido delante de Schika numerosas bajas. Esto, en concepto de hombres entendidos en el arte de la guerra, ha de menoscabar la moral del soldado que se ve rechazado por el enemigo 10 y 12 veces; así que no auguran nada bueno para las fuerzas turcas que han emprendido tan temeraria empresa, que puede costarle, al paso que van, una parte muy importante de su ejército.

Dícese que los defensores de dicho desfiladero no tienen ni deben tener mas mision que desangrar á los sitiadores, para debilitar sus fuerzas y no hacer ninguna salida á menos sin la seguridad de que pueda serles muy beneficiosa.

Dícese á última hora que no es cierto que la reina madre venga á Madrid; donde irá será á Francia, pero á últimos de setiembre.

El corresponsal.

Torroella de Montgrí 29 agosto 1877.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y estimado amigo: Escribo á V. con el agradable recuerdo que nos ha dejado la fiesta mayor celebrada en esta villa los dias 25, 26 y 27 del corriente. A pesar de las malas condiciones en que se recogió la última cosecha y de que el gobierno no ceja en su idea de esquilmar al pobre contribuyente aumentando las contribuciones é inventando todos los dias otras nuevas, esta villa ha olvidado por un momento su estrechez y su miseria, y se ha entregado á los placeres que su tradicional fiesta la ofrecia.

Esta ha estado mas concurrida y brillante de lo que todo el mundo esperaba.

Las solemnidades religiosas se han celebrado con una pompa inusitada asistiendo á ellas el ayuntamiento asistido, distinguiéndose entre en cuerpo y [illegible] se celebró el todas la procesion que [illegible] don 25, de la que fué pendonista [illegible] Ricardo Artigas y á la que asistió un número de hachas mucho mayor que en otros años.

Terminada esta ceremonia el señor Artigas obsequió en el Círculo Torroellense, á sus muchos acompañantes con un espléndido refresco en el cual se pronunciaron vários brindis, llamando muy especialmente la atencion el de don Pompeyo de Quintana, hijo mayor de don Alberto, nuestro diputado á Córtes.

Tres numerosas orquestas han amenizado la fiesta dando bailes en la plaza pública y en los salones de nuestros círculos, estrenándose uno de reciente construccion destinado á un nuevo casino que, segun de público se dice, va á organizarse en breve. Tanto los bailes de plaza como los de los círculos, se han visto estraordinariamente concurridos, debiendo hacer especial mencion de los tres que nos ha dado el *Torroellense*, que se vieron favorecidos por los forasteros mas distinguidos, sin duda por las escelentes condiciones de su salon y por tocar en ellos la orquesta de la Bisbal notablemente mejorada por el ausilio que la prestaron los maestros Dalmau y Pibermus de Gerona y Costa de Palafrugell verdaderas notabilidades en el divino arte de Apolo.

En el segundo dia de la fiesta llegó aquí nuestro diputado á Córtes don Alberto de Quintana, que despues de haber terminado sus trabajos en la Esposicion vinícola, ha querido descansar cuatro ó cinco dias en el seno de su familia para emprender luego su viaje á Paris donde llegará el 1.° de setiembre. Segun tenemos entendido, vá, á la capital de Francia con objeto de secundar los trabajos que para la instalacion de la Esposicion española va á emprender nuestro comisario don Emilio de Santos, y teniendo en cuenta la actividad y celo que estos dos señores desplegaron ya cuando la *E*sposicion de Viena, es de suponer que su iniciativa preparará á la nacion española el brillante puesto que indudablemente sabrá conquistarse en el gran certámen que vá á abrirse en la ciudad del Sena.

Terminaré esta carta manifestando á V., que por conducto estraordinario se ha sabido aquí que el excelentísimo señor ministro de Fomento, ha dado ya sus órdenes para que se procediera á los estudios de la carretera de Estartid á *S*an Jordi Desvalls pasando por esta villa y Verges. En alguna correspondencia ya dije á V. que esta carretera se debia construir por algunos ayuntamientos asociados y con el ausilio de la Exma. Diputacion provincial, lo cual hubiera sido muy difícil y costoso, dada la mala situacion porque atraviesa el municipio y la provincia; pero gracias á la importancia que tiene este camino y á los esfuerzos del señor Quintana por favorecer los intereses de esta comarca, se ha logrado que se incluyera en el plan general de carreteras del Estado, cuya noticia ha sido aquí perfectamente recibida por mas que algunos afirmen que se pasarán muchos años sin ver esta importante obra realizada.

Soy de V. su afectísimo S. S. S.

El corresponsal.

Olot 29 de Agosto de 1877.
Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Acaba de ver la luz pública el programa que acompaño á V., de las fiestas que esta M. L. villa dedica á su escelsa patrona la vírgen del Tura, las que se celebrarán, como verá, dentro los dias 7, 8, 9, 10 y 11 del entrante.

Me parece profusa la insercion íntegra de dicho anuncio en las diversas [illegible] funciones que tenemos y recreativas [illegible] dias, atendirán lugar en aquellos [illegible] de la categoría de esta poblacion, no faltará nada que desear.

El calor ha menguado algo, pero todavía se deja sentir intensamente. Se ven infinidad de forasteros que nos honran esta localidad, quienes es de esperar que permanecerán en ella hasta verificada su fiesta mayor, y de seguro que muchísimos otros vendrán á hacer uso de nuestra franca invitacion.

De V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Sigue la carga de alojamientos haciendo las delicias de este pueblo feliz y bienaventurado, cuyos dichosos habitantes recuerdan todavia con gusto los cuatro años de guerra civil, durante los cuales sus respectivas viviendas eran otros tantos cuarteles permanentes.

Por lo que respecta al alojamiento actual, pueden agradecerlo los inquilinos á los propietarios de las casas, que á su tiempo oportuno no tuvieron por conveniente redimir á metálico dicha carga, como en épocas normales se practicaba antiguamente.

Esto no es un consuelo, pero es una verdad como un templo.

—Por las oficinas del ayuntamiento, ha empezado la espendicion de cédulas personales.

—*E*mpieza á preocupar sériamente la atencion pública la pertinaz sequía que se viene sintiendo en nuestra provincia.

—Se halla vacante una plaza de cabo de mar del distrito de Rosas, provincia de Palamós. Las solicitudes deben dirigirse, por el término de treinta dias, á la comandancia militar de marina de Palamós.

—Los vecinos de la calle de la Platería celebraron el mártes la fiesta del patron de su calle, San Agustin, por medio de baile al aire libre que tuvo lugar en la velada de dicho dia.

Ustedes dirán que el tiempo es el menos á propósito para entregarse en brazos de Terpsícore, pues ahí está la gracia, en mortificar el cuerpo.

—Por la alcaldía se ha recordado á los dueños de las centrales que hacen el servicio del ferro-carril, y á los de otros coches, la penalidad en que incurren dejando estacionados sus vehículos en la plaza del *A*ceite, en lugar de la de San José que es el punto señalado para ello.

—*E*l señor gobernador civil de la provincia, ha prevenido á los ayuntamientos morosos al pago del contingente provincial, que si en el término de tres dias no han satisfecho en la Depositaría de fondos provinciales hasta el cumplimiento del cuarto trimestre del año económico último, se les impondrá la multa de 25 pesetas.

—La profusion de alumbrado que por espacio de algunas noches se ostentaba en el puente de piedra, se ha venido á reducir á la última espresion sin duda para evitar los contrastes, que siempre son de mal efecto porque dan lugar á establecer puntos de comparacion.

*L*a verdad es que ha sido una lástima que el puente viniera á menos, precisamente cuando deja de alumbrarnos el astro de la noche.

—Los ayuntamientos que por todo el dia de hoy no hayan ingresado en la caja de la administracion económica de la provincia el primer plazo de sus respectivos cupos de los impuestos de consumos y sobre la sal, serán compelidos á verificarlo por la via ejecutiva.

—Una noticia fresca que probablemente sorprenderá á nuestros lectores: continua el calor asándonos con una constancia y tenacidad encantadoras, y sigue el prógimo asfixiándose y sudando lo que hemos convenido en llamar gota gorda.

Pero lo bueno es, que con ese calor se han desarrollado unas criadas de servicio, que contribuyen á hacerlo mas sofocante á aquellos vecinos que les toca en suerte una de esas alhajas en bruto, que ha de pulir el buril del cuerpo de órden público.

—Ha terminado la fiesta mayor del pueblo de Torroella de Montgrí, la cual como de costumbre, se ha visto muy concurrida de forasteros, y los diferentes bailes que se han dado sumamente animados y favorecidos por una concurrencia escojida.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Palol de Rebardit.

Los aspirantes pueden solicitar dicha plaza en el término de quince dias.

—El jóven de prodigiosa memoria de quien tanto se ha ocupado la prensa de Barcelona y otras capitales, ha llegado á esta ciudad.

Ya nos ocuparemos de este jóven privilegiado en el próximo número.

—Desde el 15 de setiembre próximo en adelante, quedará abierta en este Instituto provincial la matrícu-

(1) Para los que traten de impugnar este pensamiento creyendo difícil la realizacion, podemos contestar que nos han asegurado que se han practicado estudios y proyectos hoy en vias de obtener la debida concesion; por manera, que ademas del riego que podrian proporcionar aquellas aguas, se conseguiria, entre otros, un salto de agua de una fuerza regulada en mil caballos.

la para el inmediato año escolar y durante todo el mencionado mes, se examinarán de ingreso cuantos alumnos lo soliciten.

—Los bailes últimamente dados en el *Centro Mercantil* han estado muy concurridos, pues sabido es que en aquel jardin se disfruta de una agradable temperatura.

Aunque la junta no tiene á bien acordarse de la prensa en este asunto, como sócios que somos de *El Centro*, allí acudimos para ver y poder decir que todo vá bien, que la gente se divierte y que en el café restaurant del señor Barrios se encuentran reunidas en amigable consorcio las tres *bes*, bueno, bonito y barato.

—Se ha fugado del hospital civil de esta ciudad un preso que, finjiéndose enfermo sin duda, fué trasladado allí desde la cárcel.

El hecho tuvo lugar en la noche del último lúnes.

—Debiéndose realizar en breve plazo lo que queda que cobrar de la contribucion provincial estraordinaria de guerra, la autoridad superior de la provincia encarga á los alcaldes que presten todo su apoyo á los recaudadores que se presenten con tal objeto, exijiéndoles la mas estrecha responsabilidad si asi no sucede.

—El periódico oficial del último miércoles, publica una larga lista de mozos declarados prófugos por los ayuntamientos de la provincia, cuya detencion, captura y remision se recomienda.

—El señor alcalde, solícito por complacer á la opinion pública, ha vuelto á jirar una visita de repeso en estos últimos dias, y según se nos dice con buenos resultados, puesto que solo encontró falta de peso en solo una tercia de carne de las muchas que se pesaron.

Esto nos alegraria si en realidad fuera el verdadero resultado de la visita: nosotros sabemos por referencia y por referencia se lo decimos al señor Mollera, que los vendedores sabian desde la noche anterior al dia de la visita, que se iba á repesar, y sabiéndolo y viéndolo, fácil era que la autoridad no encontrara ni en las pesas ni en las pesadas los defectos que de ordinario se obser-van en perjuicio del público.

Nosotros volvemos á decir, que algunos muchos vendedores no dan el peso de lo que se les pide y otros no menos, mistifican los géneros que son susceptibles de mistificacion.

—Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Sils.

—Nuestro corresponsal en Terradas nos escribe una carta que no podemos insertar por su mucha extension y abundancia de originales, quejándose de los abusos que en Figueras cometen los vendedores que cobran bien y pesan mal, y de la mala calidad de algunos artículos de primera necesidad que se venden sin que la autoridad se moleste para evitar los perjuicios que sufre el vecindario.

Tambien rectifica el concepto emitido en una corresponpencia que publicamos en nuestra edicion del dia venticuatro del actual, referente á la captura del jefe de la cuadrilla de ladrones que hay por el Ampurdan, diciendo que quien hizo aquel servicio fué el jefe de somatenes de la frontera señor Furriols de Darnius; que se verificó de doce á una de la noche y que aquel dia, estuvo la cuadrilla en Figueras si bien nadie mas pudo ser habido que el jefe de ella.

Tambien nos dice, que el estado de salud de la dueña de la casa robada y una hija suya de diez y ocho años, se encuentran bastante delicadas de salud de resultas del susto que recibieron el dia del robo que refiere la carta objeto de estas rectificaciones.

—Anteayer tarde fué revistado por el señor gobernador militar de la provincia, el batallon cazadores de Sigüenza. El acto se verificó en la plaza del vino.

—Pasan de veinte las multas de uno á cuatro duros que, por poner en las cartas sellos servidos, se han impuesto á varios habitantes de esta provincia.

—Señor alcalde, en una carniceria se vendia ayer carne que olia y no á rosas. ¿Lo sabe ó lo supo V. E.?

El amigo á cuya casa fué una tercia, la mandó devolver y se la cambiaron; y el que la ha tomado y la ha comido ó la ha tirado, ¿qué debe hacer?

Aguantarse ya lo sabemos y nosotros predicar sin resultado.

—El cuerpo de órden público de esta ciudad detuvo el martes último tres indocumentados de los cuales, uno de ellos ofreció, segun nuestras noticias, al ajente que lo aprehendió, cuatro duros si lo dejaba en libertad, oferta que el vijilante Miguel Marés rechazó con enerjía, conduciéndolo como era su deber, al lugar oportuno.

Complácenos consignar el hecho para satisfaccion del individuo que asi obra dando pruebas de rectitud y probidad.

—Los trozos del antiguo cauce del rio Güell que han quedado á la parte contigua á la puerta de Figuerola, están convertidos en depósito de aguas corrompidas, cuyo edor se percibe con solo aproximarse un poco hácia el terraplen del ferrocarril.

¿Por qué no se rellenan de tierra ámbos trozos de cauce que para nada aprovechan?

—Ha desaparecido de casa de Celedonio Ferrer y Castellanes, vecino de Sils, su madre Margarita, viuda y cuya edad frisa en los cincuenta y cuatro años.

La autoridad recomienda su detencion.

—A consecuencia de una consulta elevada á la superioridad por esta Administracion económica, se ha dispuesto:

1.° Que los Ayuntamientos asociados al acordar el medio de cubrir su cupo por el impuesto sobre la sal, pueden tambien señalar sin limitacion el derecho exigible á su introduccion:

2.° Que las cuotas de los repartimientos deben sujetarse á la escala que determinen los tipos de consumos máximo y mínimo, señalados por el art. 213 de la Instruccion de 24 de Julio de 1876.

3.° Que las cuotas de los repartimientos á los salazoneros de carnes y pescados, ganaderos, etc. deben señalarse teniendo en cuenta, la posicion y número de individuos de su familia y

4.° Que no proceden los recargos municipales sobre los cupos por el impuesto de la sal, pero que se halla pendiente de superior resolucion si los Ayuntamientos podrán utilizar en concepto de arbitrio, el importe de le rebaja de 25 céntimos, concedida por la real órden de 24 Julio último.

Correo de Madrid.

Correo del 28.

Segun telégrama recibido hoy, el jefe de la guardia civil de la línea de Caspe ha comunicado al gobernador de Zaragoza la captura en Mequinenza, con armas y municiones, de los cuatro bandidos que recientemente asesinaron á un recaudador de contribuciones, al bagajero y á un guardia civil, de cuyo crimen hemos dado cuenta á nuestros lectores.

—En reciente circular dictada por el ministerio de Fomento se han pedido á los inspectores de Instruccion pública un estado de las escuelas protestantes que existan en sus respectivas provincias, número de profesores con que cuenten, alumnos que á ellas asistan y cuantos datos consideren convenientes sobre la materia.

y tener un instante de reposo en la soledad.

—Hijos mios, les dijo; hay muchos enfermos que me aguardan. No puedo abstenerme de prestarles mis servicios ó darles mis consejos. Contened vuestro dolor tanto como podais. Acaso hay aun alguna esperanza; hasta luego.

Volvió á atravesar el vestíbulo, abrió la puerta de su gabinete, y tocó la campanilla, llamando á la criada, á la que dió la órden de ir introduciendo los enfermos uno tras otro.

Fué con una impaciencia y una preocupacion visibles como escuchó sus quejas y explicaciones.

Escribió á toda prisa las recetas y despidió á todos sus clientes.

Entonces, sólo y libre del peso de sus deberes profesionales, se sentó ante la mesa, dejó caer su cabeza entre sus manos y se absorbió completamente en la contemplacion de su desdicha.

En sus sombrios pensamientos vió á su desgraciado hijo, con el pecho atravesado que caia sobre un informe monton de ensangrentados cadáveres, en medio del campo de batalla y mirando de detener con su crispa-

La cruel realidad estaba todavia ante su vista. En la sombria postracion de su espíritu se sentia invadir por un sentimiento de envidia.

El hijo del comerciante de ganados regresa el sábado siguiente sano y salvo, y Bernardo, su idolatrado hijo, aquel mismo dia se alejaria de sus padres, en direccion de uno ú otro campo de mortandad.

Pero bien pronto abandonó estos malos pensamientos, dobló la cabeza bajo el peso de su dolor, y se encaminó hácia su casa con paso inseguro.

Llegado á la puerta de Namúr vaciló un momento y se detuvo horrorizado. Que noticia iba á comunicar á su desolada familia? oia ya los gritos desesperados de su mujer é hijos; veia correr sus lágrimas; veia tender hácia él sus manos suplicantes..... Y debia darles una noticia que anonadaria su última esperanza.

No habia, sin embargo medio alguno para escapar á esta fatal necesidad.

En el momento que iba á meter la llave en la cerradura, la criada, que sin duda estábale esperando, abrió la puerta y le dijo:

—Señor, hace muchas horas que hay cinco ó seis enfermos que os están aguardando en locutorio.

Provincias.

—Se trata de fundar en Valladolid una sociedad colombino á fin de honrar la memoria de Cristóbal Colon y conservar la humilde casa de aquella ciudad donde murió él 20 de mayo de 1506.

—Han aparecido grandes manchás y cordones de langosta en Cabeza de Buey, Valverde de Leganés, Rivera del Fresno Guaroña y otros pueblos de la provincia de Badajoz.

FERRO CARRILES

DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Horas de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.

SALIDAS.

Primero: 4'38 mañana.-Segundo: 11'17 tarde.-Tercero. 4'2 idem.

ENTRADAS

Primero: 9'46 mañana.-Segundo, 3'2 tarde. Tercero, 7'6 idem.

Telégramas

Madrid 28.—El señor Rodrigañez se ha encargado de la direccion de *La Iberia*.

Vizcaya ha entregado el completo del cupo de quintos.

Madrid 29.— Continúan los rumeres sobre el viaje á Francia de la reina Isabel.

La «Epoca» indicó anoche que se trataba de formar un partido democrático que acatase la legalidad existente, refiriéndose á la probable inteligencia entre los señores Serrano y Martos, asegurándose hoy que procede la noticia de persona autorizada residente en la frontera.

Imprenta de «La Lucha.»

—Enfermos? refunfuñó el doctor con impaciencia. Buena tengo la cabeza para eso: estoy mas enfermo que ellos.

—Es que no quieren irse, señor, respondió la criada.

—Pues bien, entonces que se aguarden. Acaso dentro un rato tendré la cabeza mas libre.

Y el Doctor atravesó el vestíbulo para entrar en la pieza en que la família tenia la costumbre de estar, y en donde se hallaban reunidos en aquel momento Bernardo, su madre y Verónica con su hermanita.

Todos estaban silenciosos y lloraban con la cabeza oculta entre sus pañuelos.

A la aparicion del Doctor, todo el mundo se levantó, y como habia previsto, todas las manos se tendieron hácia él, implorando una palabra que pusiese término á sus angustias.

—Llorad, llorad, exclamó el Sr. Christiaans, con un acento desesperado. Nada, nada. Todo está perdido!

La señora Christiaans volvió á caer sobre su silla dando un grito espantoso: Verónica corria de un lado á otro de la sala lanzando gemidos, y Bernardo se arrojó en brazos de su padre llorando sobre su pecho.

Durantes algunos minutos la sala estuvo llena de un ruido confuso de quejas y sollozos, entre los que se distinguian las palabras *soldado, tirano, sangre, muerte.*

Pero poco á poco los deberes de padre de família hicieron paso al espíritu del doctor, y se esforzó en devolver á todos la esperanza de que el mismo estaba ya desposeido. Les refirió el feliz regreso del hijo del tratante en ganados.

Era pues una exageracion el creer que la mayor parte de los conscritos no debian volver á su pais natal.

Por otra parte, habia aun diez ó doce personas en camino para buscar un sustituto, y no podia saberse si una de ellas lograria encontrarlo.

Esta era una esperanza muy difícil de realizarse, es verdad, pero tampoco habia que desesperar de la ayuda de los cielos hasta que la sentencia hubiese sido pronunciada.

Habian sus palabras hecho bajar un rayo de esperanza en el espíritu de su desolada família, ó es que no tenian ya fuerza para gemir? Sea lo que fuere, se habian vuelto á sentar y lloraban en silencio.

El señor Christiaans necesitaba reponerse